

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

## LA ACTUALIDAD

### Las autorizaciones para exportar

El Gobierno concedió, recientemente, autorización para exportar una cantidad determinada de arroz, accediendo a peticiones de los arroceros valencianos, mediante promesa de estos de sujetarse para las ventas a una tasa convenida entre ambos.

Apenas dictada la autorización, subió de la espuma el precio del arroz teniendo que intervenir la Junta de Subsistencias y las Autoridades para que los arroceros permanecieran fieles a su promesa, a quienes hacían burlar, las demandas de arroz de agentes extranjeros que pagaban los cien kilos con 8 ó 9 pesetas de aumento sobre la tasa.

Llegada la promesa de que se vendería el arroz al precio tasado, viene poco después un telegrama comunicando que ya no hay más exportación por haberse exportado ya la cantidad convenida.

Es de suponer, no obstante esta prohibición que seguirá rigiendo la tasa, pues sería una verdadera burla que, despachada la mercancía en el extranjero, sacado todo el sobrante, pudieran los arroceros, no existiendo ya para ellos el peligro de prohibir la exportación, elevar el precio del arroz conforme a la demanda.

Para evitar los males de esas autorizaciones, es preferible el sistema que empleaba el señor Urzáiz cuando desempeñó la cartera de Hacienda: imponer impuestos a la exportación cuya cantidad estuviera en razón inversa a la abundancia de los productos, unos impuestos que periódicamente podrían elevarse ó disminuirse según se elevara ó disminuyera el precio de coste en el mercado nacional.

Esto, á más de ser un verdadero contrapeso, fácil de graduar para evitar el aumento de precio de las subsistencias, podía llegar al límite prohibitivo, con solo exagerar las cifras, y era un modo indirecto de cerrar las barreras á la salida de productos, reunía la gran ventaja de representar un importante ingreso para el Tesoro, ingreso que podría el Gobierno destinar á protección del campo, de las industrias, á abaratar las subsistencias y á dar trabajo.

Consideremos que se ha autorizado la exportación de 100.000 toneladas de arroz y consideremos, dado el precio que lo pagaban los agentes extranjeros como hemos dicho, con unas 8 ó 9 pesetas de aumento, que el Estado hubiese podido cobrar 60 pesetas por tonelada, 6.000.000 pesetas, cantidad que hubiera permitido á los arroceros vender al extranjero el arroz á 2 ó 3 pesetas más que al precio que ellos mismos tasaron viniendo á pagar esos 6.000.000 de pesetas los compradores del exterior.

### NUESTRA INCOMPRESIÓN

### El sentido de la grandeza

Dos años y medio, cerca de tres años, hace que asistimos al más gran de asombro de la historia, como será la guerra de 1914. España ha ido, durante todo este tiempo, de sorpresa en sorpresa, de decepción en decepción. Casi todo nos cogió de improviso ó en estado de incredulidad: la guerra misma, la intervención de Inglaterra, la reacción patriótica de Francia. Cuantas medidas y valoraciones finimos aplicando aquí al formidable acontecimiento, tantas que desecháramos a los dos días por insulsiadas, muy á menudo por irrelevantes y minúsculas. Ni el problema de cantidad ni el de sustancia parecían caber en nuestra comprensión. El cómputo de nuestra capacidad de resistencia para cada uno de los elementos en lucha, quedó por muy debajo de la realidad; nos equivocamos en la duración probable y en el estrago posible; en el cálculo de las energías, en la concepción de los esfuerzos, en la apreciación de los patéticos, en la misma previsión de las consecuencias que todo ello había de tener para nosotros.

Nos engañamos en cuanto á la duración del conflicto y en cuanto á la repercusión del conflicto sobre los ne-

trales; nos extraviábamos en el juicio de la guerra, por seguir al mandato, prestando de un extraordinario cumplimiento ó olvidando el juego inmenso de factores extramilitares que la condicionan. Cuando alguien, fuera de España, le refirió un mínimo de tres años, la risa fué poco menos que general. Cuando alguien, dentro de España, con tiempo para precaverla, habló de la próxima asfía de los no combatientes, fué mirando de través, como un profeta de mal año que venía á turbar nuestra bendanza. De un momento para otro se esperaba el desistimiento, la rendición, la fuga de uno importa cuál de los adversarios. «No pueden más», «esto acabará en tablas», viene repitiéndose imperturbablemente desde hace dos años, como interpretación ó solución trascendental del conflicto; y el no poder más y las «tablas» famosas se renuevan cada vez en mayor estrago, en mayor carnicería, en mayor obstinación de vencer ó sucumbir, de obtener la paz por el triunfo ó por la muerte.

«Cómo explicar esa constante incomprensión á que parecemos condenados frente á los tremendos problemas de nuestro siglo? La causa no puede ser más que una: en nuestra España de ahora no existe el sentido de la grandeza; y el momento en que vive el mundo y en que parece próximo á estallar de tensión ó de frenesí, todo grandeza: una grandeza horrible, trágica, infernal, abominable, lo que se quiere, pero nunca vista en cuanto á sus dimensiones. La disparidad resulta clarísima: sin este sentido de la grandeza, como inexplicable, como un enigma, casi como un embrollo insoluble el espectáculo á que asistimos. Figurémonos un drama que se representase detrás de un cristal, dentro de una cámara neumática; veíamos la gesticulación pero no oíamos las palabras ni alzábamos por ende de la significación personal y humana de aquellas actitudes, ni más ni menos que una representación mimica cuyo argumento no fuere revelado previamente á los espectadores.

No en vano esta guerra trajo para todos los países que la sostienen la máxima exaltación de patriotismo y esa máxima exaltación ha coincido con la máxima depresión de la misma curva, aquí, entre nosotros. Tampoco en vano acaban de transcurrir, de Plines adentro, unos años terribles de sequedad espiritual, de achicamiento político, de miopía, de horror á mirar alto y lejos. La atmósfera dentro de la cual respiramos se ha enrarecido ó enturbado de tal manera que toda imagen de la realidad exterior, al atravesar sus capas, sufre una refracción desconcertante y se encoge á la medida y según la ley del espejo abollado que ha de reflejarla. No faltan diez, ni veinte, ni docientos, ni mil observadores solitarios que procuran abarcar la magnitud del fenómeno y comunicar á sus compatriotas una sensación equivalente; pero se hallan, por lo general, incomunicados con la machecumbre ó al margen de ella y se cansan de su papel de videntes, de excéntricos y de «penistas», que es la necesidad á la moda. Para decir que un hombre conserva algún disencanto propio y alguna visión realista y pensazca de los sucesos, de su transcendencia, de su significación.

Cosa harto incómoda es, en efecto, anticépsis entre nosotros aunque no sea más que un mes, aunque no sean más que los peligros ó en la interpretación de los síntomas. Ello obliga á un estado de perpetua discrepancia, de perpetua defensiva que acaba por imponer el mutismo á quien oída la discrepancia ó repugna el subterfugio de penitencia. Poco á poco, en estos últimos años todo se hizo mirífico. La selección al revés, que ha sido norma de reclutamiento para la política, continúa obrando en el aspecto de las ideas y en la dirección puramente intelectual de España, como que ambos fenómenos son manifestaciones de la misma dolencia, de la misma fobia: horror á la capacidad. [Fuera estadística! se ha gritado alguna vez como última palabra del modernismo político. Completamente lógico de éste empleanza á ser los gritos de: «fuera pensador!» [fuera técnico!] [fuera especialista!] y el retorno puro y simple á la época de los curules, de los intrusos y de los locionados, en medio del mayor esplendor que jamás alcanzara la ramponería, bajo todas sus formas y aplicaciones.

He aquí el verdadero origen de la incomprensión, lo que nos impide abrir un margen suficiente á las posibilidades y desenvolvimientos futuros de ese inmenso trastorno universal, lo que nos mantiene constantemente desprevenidos y desconcertados ante nuestra propia defensa. Lo que ocurre actualmente en la mejor porción del mundo no puede ser conocido ni interpretado allí donde la elevación de las pasiones se juzgada de casidas ó excentricidad. Los métodos de nuestra época anódina é inestabilidad no son aplicables á estas horas de incendio y de tragedia sobrehumana. Hay que guardar para otras fechas los juicios caseros, las ideas ramponeras, los sentimientos mediocre, la mentalidad de postería. Pasa por la tierra un huracán, el más formidable huracán de la historia; y para resistirlo, aun de lejos, y medir su velocidad y persistencia, importa no tener miedo á los constipados, ni á las corrientes de lo sublime.

Está en las palabras: estamos en presencia de un horror sublime, que todos detendríamos si pudiéramos pero que es más fuerte que nosotros y que la humanidad entera; y para seguir este horror, para interpretarlo y tomar con

ciencia de su dirección y de su empuje, requiere salir de la timidez cotidiana, levantarnos á su altura, juzgar el fenómeno según sus equivalentes ya conocidas, romper el círculo de nuestra limitación y ensanchar nuestro límite y nuestra mente, para que la imagen quepa en ellos con holgura, en vez de recortar esa imagen á la medida de la propia estrechez y traducir la mayor sopería de los siglos al criterio y al lenguaje pedestre de la gaceta.

España fué grande algún día; y el viento de la sublimidad vino á stacarla por última vez, decaída y todo, no hace mucha más de cien años. Por Zaragoza, por Girona, pasó entonces la misma ráfaga que, en mayor proporción, agita hoy á los combatientes de todos los grupos. ¿A quién de aquellos patriotas que plantaron cara á las legiones del invasor, como dos mil años antes los agguinosos y los de Numancia, habría que explicarle el secreto, el poder místico irresistible de esa corriente espiritual? Vivo quedó el recuerdo de lo grande en el alma de España, por cerca de un siglo; pero á los síntomas de parálisis que vinieron después, ha sucedido finalmente la amnesia, una disminución de la memoria. Y ese recuerdo de lo grande, esa capacidad pasiva de comprender y representarse las cosas supremas: heroísmos, democracia patriótica, abnegación, sacrificio de la vida á la nación inmortal... todo eso ha acabado por ceder á las hostilidades del ambiente, en el cual no se respira más que prevención rencorosa contra toda superioridad, sea de los hombres sea de los puros conceptos.

Y con conceptos de tertulia de braserío, con el sistema de ideas y sentimientos simbolizados en el salón de conferencias, no se puede medir, ni explicar, ni comprender, ni dar sentido alguno á estos espantosos guarismos: 1914-1917.

Miguel S. OLIVER.  
(De «La Vanguardia».)

### PALMA

Por jugar á los prohibidos Da cuenta la benemérita del pueblo de Campos haber puesto á disposición del Juzgado á varios individuos que sorprendido jugando á los prohibidos en un establecimiento de bebidas copándose los bares y 950 pesetas que fueron entregadas á dicha autoridad.

**Atrapado por un carrerón**  
Ayer por la mañana en la carretera de Alcudia fué atrapado por el carrerón que guiaba un individuo, pasándose una de las ruedas por encima del pie derecho magullándose.

Dicho individuo fué auxiliado por el conductor de otro vehículo, siendo conducido á Palma ingresando en el Hospital.

**Denuncia**  
Comunica la guardia civil del puesto de Alcudia haber denunciado al Juzgado á un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

**Muñido**  
Lo ha sido por el Gobernador el dueño de un establecimiento de bebidas por infringir sus disposiciones.

**Correspondencia de Palma á Puigpuig**  
El Diputado á Cortes don José Socas recibió ayer del Director General de Correos señor Francos Rodríguez la siguiente carta: «Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en participar á V. que, de conformidad con sus deseos, he dispuesto el establecimiento de una correspondencia diaria de la correspondencia en carruajes de Palma á Puigpuig, asunto por el que tanto se interesaba.

Celebrando haberle complacido en este asunto, vea en que otro pueda hacerlo su amigo. S. E. q. e. s. m. Francos.

**De Instrucción Pública**  
El rector de la Universidad de Barcelona ha hecho público para que llegue á conocimiento de cuantos solicitan interinidades, la conveniencia de que indiquen domicilio en la instancia; á fin de evitar que pueda quedar caducado el nombramiento, por haber transcurrido el plazo sin enterarse el interesado.

**Velada en «La Protectora»**  
La Junta de Festejos en unión del Orfeón de esta sociedad están organizando una velada para los socios y familias, que tendrá lugar el próximo domingo día de Pascua de Resurrección y para la cual se está ensayando una zarzuela.

**Arreglo de buches**  
Por varias brigadas del Ayuntamiento se están arreglando los buches de los afirmados de las calles de esta ciudad, por las que ha de pasar la procesión del Jueves Santo.

**Una obra útil**  
El Alcalde accidental, señor Rover con muy buen acuerdo dio orden para que sea levantada una pared que cierre los solares resultantes de las casas derribadas de la Ileta de Cort. De este modo se evitará que aquello continúe siendo una porquería.

**Recurso de casación**  
Ltemos que el socialista Lorenzo Bibal, condenado por esta Audiencia, ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, donde le defenderá el abogado socialista don Mariano García Cortés.

**El «Marqués de la Victoria»**  
Ayer fundó en nuestro puerto el contratorpedero «Marqués de la Victoria», el cual procedía de Cartagena.

**Objetos hallados**  
En el Cuartelillo de la guardia municipal hay un paño de caballero con un gemelo de oro que fué encontrado en la vía pública el cual será entregado á quien acredite ser su dueño.

También existe una llave inglesa, también encontrada en la vía pública.

**Presentación**  
Se interesa la presentación al Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento de esta ciudad, del individuo Julián Lazcarra Vicente, para hacerse entrega de un documento que le interesa mucho.

**La enajenación del «Temerario»**  
Se saca á concurso público la enajenación del casco del cañonero «Temerario» con todos los efectos que se expresan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Jefatura del arsenal de Cartagena.

**El acto de concurso tendrá lugar el día 24 de Abril á las diez de la mañana.**  
El precio que ha de servir de tipo para la enajenación será de 135.850 pesetas.

Este concurso queda reservado á los españoles ó entidades españolas, no admitiéndose en su virtud la competencia extranjera.

**Contra la gente maleante**  
El Inspector de policía señor Blanco, con muy buen acuerdo, ha dado órdenes terminantes á los individuos del cuerpo á sus órdenes para que durante estos días de feria ejerzan especial vigilancia contra los vagabundos y genta maleante que pupila por esta ciudad.

**A este objeto se giró anteañoche una minuciosa visita á todas las casas de hospederías, hostales y casas de dormir practicándose algunas detenciones cuyos sujetos ingresaron ayer en Capuchinos.**

**Matadero Municipal**

Nota del peso, número de las reses y recaudación obtenida en el día de hoy.

Número de reses.	Kg.	Pesetas	
Carda.	2	92	23'81
Vacunos.	8	1312	803'30
Lanares.	117	1185	273'73
Despjos.			31'50
		2590	631'71

Palma 2 Abril de 1917.

### El nuevo Delegado de Hacienda

Anteaño llegó á esta capital á bordo del vapor correo de Alicante el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don Luis Galindo Alcaide, acompañado de su esposa y tres hijas.

El señor Galindo cuenta actualmente 57 años de edad y lleva 37 de servicios al Estado.

Desempeñaba últimamente el cargo de Interventor de Hacienda de Toledo y había sido nombrado para igual cargo en Burgos y durante el plazo para posesionarse de este último cargo fué ascendido á Jefe de Administración de 3.ª clase y nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia.

El señor Galindo se posesionó ayer tarde del referido cargo.

Al enviarnos nuestro saludo le deseamos el mayor acierto en el cargo.

### Comisión provincial

Se reunió ayer mañana la Comisión Provincial, presidiéndola el señor Ribera y asistiendo los señores Llobera, Rosselló y Mora.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por don Francisco Saguera Forteza en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que le fué denegado el permiso que había solicitado para colocar un mostrador en la pared lateral de la casa núm. 50 de la calle de Jaime II.

La Comisión se dió por enterada de un expediente promovido para una instancia de don Buenaventura Barceló Miralles en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento de Santa María le abone la cantidad que le aduena en concepto de honorarios por haber desempeñado la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad península.

Se acordó informar al Gobernador que procede:

Estimar el recurso interpuesto por don Juan Aloy Miralles y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Montañri declarándose responsables por negligencia en la gestión del que fué Recaudador-Depositario de aquella Corporación don Gabriel Cerdá Miralles;

Estimar, por mayoría, los recursos interpuestos por don Miguel Riera Moragues en alzada de las providencias de la Alcaldía de Petra por las que le impuso dos multas de 5 pesetas cada una por infracción de las Ordenanzas Municipales;

Desestimar el recurso interpuesto por don José Roca Saguera en alzada de una providencia de la Alcaldía de Sóller por la que le declaró cesante del cargo de temporero del Ayuntamiento de dicha ciudad;

Inhibirse del conocimiento de una instancia de don Francisco Miret en solicitud de que se considere el servicio de carruajes que tiene establecido para el reparto de los géneros de su industria, comprendido en la R. O. de 23 de Octubre de 1916.

### Pasaportes

El Boletín Oficial publica la siguiente circular del Gobernador Civil: «Publicado el Real decreto de 12 de los corrientes reorganizando la inscripción de extranjeros y expedición de pasaportes á los súbditos españoles, crea este Gobierno conveniente hacer algunas aclaraciones, para su mejor interpretación.

Determina el artículo 15 del mismo que para facilitar la expedición de los pasaportes y evitar á los que lo precisaren, la necesidad de trasladarse á las capitales, los Gobiernos Civiles facilitarán impresos á los Alcaldes, que estos extenderán con todos los datos, bajo su responsabilidad, estampando los Comandantes de puesto de la Guardia Civil, las huellas dactilares de los interesados á quienes se referan.

Es indudable que en esta provincia el citado precepto solo es aplicable á los habitantes de Menorca é Ibiza, pues los vecinos de esta Isla de Mallorca tienen forzadamente que venir á la capital de la provincia para que los Gobiernos de las naciones á donde se dirijen visen el pasaporte, requisito que la mayoría no verificaron en la presencia del interesado por tener algunos que expedirles en cumplimiento de órdenes de sus respectivos Gobiernos otro pasaporte, con iguales ó parecidas formalidades que las que para expedirlo exige el Gobierno español, no evitándose por tanto, la necesidad de venir á esta capital.

Esto no obstante, los vecinos de esta Isla que por razones particulares ó usando del derecho que les confiere el precepto legal citado quieren evitar la presentación en esta Gobernación para la expedición del pasaporte, lo manifestarán al Alcalde del pueblo donde residen, para que éste reclame de este Gobierno el correspondiente impreso que llenará con las formalidades que en el artículo 15 antes citado se determinan.

Los interesados abonarán la cantidad de seis pesetas; cinco en cumplimiento de lo prevenido en el art. 87 de la Ley de 1.º de Enero de 1906 (Ley del Timbre) y una por derechos de expedición con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 5 de Agosto de 1870, sin que por ningún concepto se pueda exigir á los interesados mayor cantidad.

En el caso de que el pasaporte sea llenado en las Alcaldías y el servicio de identificación ó impresión de las huellas dactilares se practique en las Comandancias de los puestos de la Guardia Civil, se retendrá por los Alcaldes de la expresada cantidad la suma de cincuenta céntimos, que ingresarán directamente en la Caja de la Comandancia de la Guardia Civil en esta capital, remitiendo el resto á este Gobierno cuando reunitan el impreso, para su registro, sello y autorización, debiendo acompañar la documentación del interesado que será devuelta con el pasaporte.

Quedan sin efecto las Circulares de este Gobierno sobre pasaportes que se opongan al contenido de la presente.

Palma 31 de Marzo de 1917.—El Gobernador.— Dionisio Alonso Martínez.

### Cargos judiciales

**Nombramientos y vacantes**  
Por el Presidente de esta Audiencia han sido nombrados para los cargos que se indican los señores siguientes:

Juez Municipal de Súger, don Bernardino Capó Tagores.

Fiscal Municipal suplente de Artá, don Guillermo Tons Ginard.

Fiscal Municipal de Sóller, don Bartolomé Payera Estarillas.

Aljufes del Tribunal Municipal de Sanseulles, don Bernardino Ramonell Oliver y don Mateo Pons Ramonell.

Se hallan vacantes los cargos de Juez Municipal de Campanet y de Ferrerías.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Audiencia dentro del plazo de quince días.

### Audiencia

**Causa por infanticidio**  
Ayer por la mañana y con intervención del Tribunal del Jurado se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Catalina Verger, acusada de haber dado muerte á su hijo syro.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal don Carlos Aeguarón.

Defendió á la procesada el abogado don Joaquín Ponsal.

Dada la índole del asunto, el Tribunal de Derecho, luego que los jurados hubieron prestado juramento, acordó que la vista se celebrara á puerta cerrada.

El veredicto, conforme la petición de la defensa, fué de inocuidad y el Tribunal absolvió libremente á la procesada.

Según noticias que adquirimos, en el acto de la vista el abogado fiscal pronunció sentidas palabras de pesame por la muerte del magistrado don Pedro Gaspar. A ellas se asoció el abogado defensor, señor Pascual, en nombre propio y en nombre del Colegio de Abogados, cuyos sentimientos estaba seguro de interpretar, dadas las simpatías que por su competencia y rectitud se había conquistado al magistrado que hace aun pocos días compartía las tareas de la administración de justicia.

El Presidente de Sala don Domingo Divar agradeció las palabras de pesame pronunciadas.

**Señalamiento**  
Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Gabriel Cerdá Miralles, acusada del delito de falsificación de documentos públicos.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Aeguarón.

Actuará de acusador privado el abogado don Ramón Obrador.

La defensa del procesado correrá á cargo del abogado don Alejo Corballea.

### DEL EJERCITO

**Indulto á prófugos y desertores.**  
El Boletín Oficial publica la siguiente Real orden circular: «En vista de las consultas elevadas á este Ministerio por algunas autoridades regionales, relativamente á la extensión de los beneficios otorgados á prófugos y desertores por el Real decreto de indulto de 24 de Julio último (G. L. número 169), á los individuos que hayan incurrido en responsabilidades por haber cambiado de re-

plimiento de órdenes de sus respectivos Gobiernos otro pasaporte, con iguales ó parecidas formalidades que las que para expedirlo exige el Gobierno español, no evitándose por tanto, la necesidad de venir á esta capital.

Esto no obstante, los vecinos de esta Isla que por razones particulares ó usando del derecho que les confiere el precepto legal citado quieren evitar la presentación en esta Gobernación para la expedición del pasaporte, lo manifestarán al Alcalde del pueblo donde residen, para que éste reclame de este Gobierno el correspondiente impreso que llenará con las formalidades que en el artículo 15 antes citado se determinan.

Los interesados abonarán la cantidad de seis pesetas; cinco en cumplimiento de lo prevenido en el art. 87 de la Ley de 1.º de Enero de 1906 (Ley del Timbre) y una por derechos de expedición con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 5 de Agosto de 1870, sin que por ningún concepto se pueda exigir á los interesados mayor cantidad.

En el caso de que el pasaporte sea llenado en las Alcaldías y el servicio de identificación ó impresión de las huellas dactilares se practique en las Comandancias de los puestos de la Guardia Civil, se retendrá por los Alcaldes de la expresada cantidad la suma de cincuenta céntimos, que ingresarán directamente en la Caja de la Comandancia de la Guardia Civil en esta capital, remitiendo el resto á este Gobierno cuando reunitan el impreso, para su registro, sello y autorización, debiendo acompañar la documentación del interesado que será devuelta con el pasaporte.

Quedan sin efecto las Circulares de este Gobierno sobre pasaportes que se opongan al contenido de la presente.

Palma 31 de Marzo de 1917.—El Gobernador.— Dionisio Alonso Martínez.

**Cobro de contribuciones**

La recaudación voluntaria del impuesto de cedulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1917 se verificará en los pueblos de esta provincia los días que á continuación se expresan:

**Partido de Palma**  
Alcaldía del 9 al 13.—Andratx del 22 al 25.—Bañalbar del 16 y 17.—Deyá días 15 y 16.—Boniola días 21 y 22.—Esporillas días 11 y 12.—Establecimientos días 18 y 19.—Estallens días 18 y 19.—Calviá días 15 y 16.—Formentor días 18 y 19.—Llucmajor del 11 al 14.—Marratxi del 1 al 4.—Puigpuig días 8 y 9.—Santa Eugenia días 11 y 12.—Santa María días 15 y 16.—Sóller del 24 al 29.—Valldemosa días 15 y 16.

**Partido de Inca**  
Alard del 17 al 20.—Alcudia del 20 al 23.—Binissalem del 15 al 18.—Buz de del 13 al 14.—Campanet del 13 al 15.—Castell del 16 y 17.—Escorca del día 21.—Lluc del 19 al 23.—Lloseta días 21 y 22.—Llubi del 16 al 19.—Marta del 18 al 15.—Muro del 21 al 23.—Pollença del 18 al 19.—La Puebla del 12 al 15.—Sanseulles del 15 al 18.—Santa Margarita del 16 al 19.—Selva, del 19 al 22.—Sinuá, del 16 al 22.

**Partido de Manacor**  
Artá del 18 al 21.—Campos del 12 al 14.—Capdepera del 22 al 25.—Felanitx del 25 al 30.—Manacor del 21 al 26.—Montañri días 10 y 11.—Petra del 12 al 14.—Porres del 15 al 18.—San Juan días 16 y 17.—Santany del 14 al 17.—San Lorenzo del 15 al 17.—San Serrera del 11 al 13.—Villafraña días 18 y 19.

**Partido de Menorca**  
Alayor del 20 al 23.—Ciudadela de 2 al 6.—Ferrerías días 8 y 9.—Mahón del 1 al 5.—Mercader del 28 al 30.—San Luis días 14 y 15.—Villa Carlos del 11 al 13.

**Partido de Ibiza**  
Formentera del 6 al 9.—Ibiza del 1 al 5.—San Antonio Abad del 10 al 13.—San José del 27 al 30.—San Juan Bautista del 18 al 21.—Santa Eulalia del 12 al 25.

**El tranvía de sangro de Porto-Pi**

El Boletín Oficial publica la siguiente circular: «Tranvías.—La Dirección General de Obras Públicas, en Real Orden de 6 del actual dice lo siguiente á este Gobierno de provincia: «Vistas las comunicaciones del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia y de ese Gobierno Civil, con motivo del acta de inauguración por el Estado del material fijo y móvil del tranvía de sangro de Palma á San Nicolás de Porto Pi, que puso á disposición de aquí la Compañía Concesionaria, después de haber abandonado el servicio público, fundándose en que su tráfico ha llegado á ser nulo. Abade que se inauguró el tranvía eléctrico que sirve el mismo trayecto, hecho con probado en sus informes por las autoridades. Tales autoridades que demuestran ser inútil restablecer el servicio, aun á costa del concesionario, así como no haberse terminado todas las obras de construcción del tranvía. Considerando que la concesión de que se trata, está incurra en caducidad por haberse suspendido la circulación y entregado el material, por lo que la Compañía concesionaria, con medios suficientes para continuar la explotación sin que se trate de caso de fuerza mayor debidamente justificado; y que asimismo ha incurrido en caducidad por no haberse terminado las obras; ambos casos previstos en los artículos 15 y 16 del Pliego de Condiciones particulares que regulan la concesión, S. M. el Rey (G. D. G.), á propuesta de esta Dirección General, ha dispuesto se instruya el expediente de caducidad de la concesión del tranvía de Palma á San Nicolás de Porto-Pi, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Ge-

¡Especial para postres! Delicioso MOSCATEL y AÑEJO (MARCA CASTELL DEL BOSCH) Vinos de 18 años, á Ptas. 1'50 el LITRO Embotellados á 150 botellas 3/4 de litro De venta: ANTIGUA CASA LLOFRIU SERVICIO A DOMICILIO - TELEFONO NUM. 121

PAÑERIA + SASTRERIA ALZABERNY & CA. ARTICULOS PARA VESTIR

El Dr. Luis Frontera Permanecerá en Palma desde el 4 hasta el 11 de Abril. Consulta de Cirujía y enfermedades del aparato genito-urinario de 12 á 2. PUIGDORFILA, 14

neral de Ferrocarriles y el 32 del Reglamento para su aplicación, y que la tramitación correspondiente se lleve á efecto con la mayor urgencia posible.

En vista de la Real Orden transcrita y en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 32 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, he dispuesto abrir la información correspondiente, á cuyo efecto se publica el presente anuncio señalando un plazo de quince días contados desde la fecha de su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, para que los interesados, Co-poraciones y particulares puedan presentar, en este Gobierno Civil, cuantas reclamaciones estimen pertinentes en contra de la declaración de capacidad del referido tranvía.

Palma 24 de Madrid de 1917.—El Gobernador, Dionisio Alonso Martínez.

Ayuntamiento

Sección de ayer Sesión de ayer Sesión ordinaria celebrada en el Ayuntamiento Municipal, presidiéndola el Alcalde don Nicolás Alemany y asistiendo los concejales señores Rovier, Alorda, Villalonga, Trián, Castell, Obrador, Espasa, Liompart, Carró, Bibiloni, Salom, Oliver (don Miguel), Valentí, Pon, Agulló (don Cayetano), Moner, Barrera, Barceló y Agulló (don Juan).

El Inspector Práctico del Pesado Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Substancias proponiendo ampliar las facultades al Inspector Práctico del Pesado, si bien en muy poca cantidad, pues se entenderá que los Veterinarios Municipales son suficientes.

El señor Liompart dijo que toda vez que los Veterinarios hacen pocos estudios de piscicultura, era conveniente que se concedieran á dicho Inspector amplias facultades.

de urbanización de la calle del Rey Sancho. Varios permisos para obras; aprobación del acta de construcción de la parada de carruajes frente al Jardín Botánico; y aprobación de una nota de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se encuentra ya restablecido de su dolencia el profesor de música don Andrés Torrens.

Se encuentra ya restablecido de su dolencia el profesor de música don Andrés Torrens.

El Ilmo. señor Fiscal de esta Audiencia ha conferido la Delegación de dicho Ministerio Público en el partido de Manacor al joven y distinguido abogado y Fiscal municipal de la referida ciudad don Gabriel Caldentey Santandreu.

Uno de los últimos números del periódico «El Día» que ve la luz en Madrid publica en su primera plana la fotografía del proyecto de monumento al Archiduque Luis Salvador, obra de nuestro amigo el escultor mallorquín don Tomás Vila.

En el vapor Isidoro llegaron ayer de Barcelona, don Antonio Font, don Juan Rosselló, don Rogelio Congost, don Luis Ledoux, don Juan Montis, don Felipe Fuster, don José M. Llorens, don José Enseñat, don Juan Lladó, don Vifredo Marqués, don Salvador Brunet, don José Pons, don Dionisio Pascual y don Emilio Carbonell.

Se encuentra ligeramente enfermo, guardando cama, el Presidente de esta Audiencia don Fernando de Prat.

Se halla en estado convaleciente de la enfermedad que le ha retenido en cama una larga temporada el redactor de La Última Hora don José Franciotta.

El teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de la Comandancia de Baleares don Angel Herreras de Burgos ha tenido la atención de participarnos que habiendo sido destinado á mandar la Comandancia de Caballería del 21.º tercio (Barcelona) hizo entrega del mando de esta Comandancia al Comandante don José Blasco, que por ordenanza correspondiente.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Balear, don Pedro M. Estrany, don Enrique Gomez, don Juan

De Sociedad

En el Isidoro regresó ayer de Barcelona el conocido profesor de música, nuestro estimado amigo don Bartolomé Simó Escanaverino.

El señor Simó ha tomado parte en las oposiciones celebradas en la ciudad condal para cubrir la plaza de Profesor de Música de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, para ocupar la cual ha sido designado por unanimidad por el Tribunal calificador.

Se encuentra ya restablecido de su dolencia el profesor de música don Andrés Torrens.

Anoche embarcó para Barcelona y Lérida la distinguida señora doña María de Mesa, con objeto de pasar una temporada al lado de su madre, en la última de las citadas poblaciones.

Hallándose completamente restablecido del fuerte catarro que le ha retenido varios días en cama, ayer al mediodía se encargó nuevamente del despacho de la Alcaldía, el Alcalde propietario don Nicolás Alemany.

El Ilmo. señor Fiscal de esta Audiencia ha conferido la Delegación de dicho Ministerio Público en el partido de Manacor al joven y distinguido abogado y Fiscal municipal de la referida ciudad don Gabriel Caldentey Santandreu.

Uno de los últimos números del periódico «El Día» que ve la luz en Madrid publica en su primera plana la fotografía del proyecto de monumento al Archiduque Luis Salvador, obra de nuestro amigo el escultor mallorquín don Tomás Vila.

En el vapor Isidoro llegaron ayer de Barcelona, don Antonio Font, don Juan Rosselló, don Rogelio Congost, don Luis Ledoux, don Juan Montis, don Felipe Fuster, don José M. Llorens, don José Enseñat, don Juan Lladó, don Vifredo Marqués, don Salvador Brunet, don José Pons, don Dionisio Pascual y don Emilio Carbonell.

Se encuentra ligeramente enfermo, guardando cama, el Presidente de esta Audiencia don Fernando de Prat.

Se halla en estado convaleciente de la enfermedad que le ha retenido en cama una larga temporada el redactor de La Última Hora don José Franciotta.

El teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de la Comandancia de Baleares don Angel Herreras de Burgos ha tenido la atención de participarnos que habiendo sido destinado á mandar la Comandancia de Caballería del 21.º tercio (Barcelona) hizo entrega del mando de esta Comandancia al Comandante don José Blasco, que por ordenanza correspondiente.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Balear, don Pedro M. Estrany, don Enrique Gomez, don Juan

Lladó, don Vifredo Marqués y don Ignacio Ballet.

Teatros

Como ya saben los lectores, el sábado día 7 de abril debutará en el Teatro Principal la Compañía dramática española del notable primer actor don Francisco Morano.

A continuación publicamos la lista que forma la compañía y repertorio de la misma: Primer actor y director, Francisco Morano. Primera actriz, Amparo Fernández Villegas.

Actores.—Juan Aguado, Ernesto Alvaraz, Benito Cobena, Adolfo H. del Río, Eduardo Jiménez, Manuel Martín, Francisco Morano, José M. de Montegudo, Justo Morro, Víctor Pastor, Rafael Rivillas.

Actrices.—Cruz Almirante, Josefina del Río, Amparo Fernández Villegas, Para Fernández Villegas, Raquel Martínez, Elena Rodríguez, Patrocinio Rico, Amelita Sánchez, Carmen Tejada, Concha Villar.

Apuntadores, Francisco Palazón y Manuel Parra. Sastre, Francisco Román; Peluquero, Lucas Arbous; Maquinistas, Mafias y Paco Plá; Electricista, Martín Amergall; Garzarropía, Lozano Lladó. Representante, Manuel Domínguez. Decorado nuevo para todas las obras, magnífico decorado y atrezzo propiedad de la empresa artística.

Estreos.—«Los Muecos, Alta Comedia en 4 actos, de Wolf, T. de C. Baille.—«El obscuro dominio», Drama trágico en tres actos y en prosa, de Enrique Tedechl y «Parmeno», «La tizona», Leyenda romántica en cuatro actos, de Ramón de Godoy y López Alarcón.—«Los resignados», Drama en tres actos, de Gerolamo Rovetto «El rey del acero», Comedia dramática en cuatro actos, arreglada del inglés por Alejandro Maristany.—«Viejas leyes», Comedia dramática en tres actos, original de los señores Tallarcho y Navarro.

«En el camino», Comedia romántica en un acto, de Ramón de Godoy.—«Las sombras vuelven», Drama en tres actos, original de Emilio Dagaer.—«La honra de los muertos», Drama trágico en tres jornadas y en verso, de Joaquín Montaner.—«En el desierto», Leyenda árabe en un acto y en verso, del ilustre poeta Francisco Villasepeña.—«El intérprete de Hamlet», Tragicomedia en cuatro actos, de Felipe Saaone.—«El negocio es el negocio», Drama en tres actos, de Mirbeau. Arreglo de Carlos de Balile.

La Protectora Con un llenazo se estrenó ayer el quinto episodio de la serie Jueves reñando un extremo interesante siendo muy celebradas las escenas interpretadas por la señorita Mustorra.

La empresa nos comunica que ha contratado la película Flor del loto interpretada por la distinguida artista Regina Badst.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Eulalia dedicadas á Nuestra Señora del Consolador: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas reueros y Misa mayor; por la tarde á las seis y media los actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde á las cinco, rezo de la Corona de los Dolores de la Virgen y ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo. Predicará el Rdo. P. Pablo Puigserver y la Capilla Berficia cantará escogidos motetes polifónicos.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Consolador en Santa Eulalia.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Eulalia dedicadas á Nuestra Señora del Consolador: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas reueros y Misa mayor; y á las once y tres cuartos procesión y solemne reserva de Su Divina Magestad.

Otras funciones En el Santo Hospital, por la mañana á las nueve el ejercicio del Via-Crucis, y después el descenso del Santo Cristo de la Sangre; por la tarde los actos de coro y procesión por el patio para colocar la Sagrada Efigie en el puesto provisional que ocupa anualmente en estos días.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri. Santoral Hoy.—San Benito, confesor, y san Ricardo, obispo y confesor. Mañana.—San Isidro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Ayano.

MUCHACHO para tienda, se desea Anunciadora, informará. RIOJA CLARTE NATURAL 0'50 LITRO Colmado MODERNO, Palacio, 4

de 24 años de edad y lechu de 15 días, desea criatura para lactar en su casa. Informarán calle del Mercado, 22, en Campos del Puerto. Máquinas de escribir varias marcas, en buen estado. Precios con un 30 por ciento descuento. Ocasión verdad. Calle Vilanova, 6, bajos, Palma

CHO CO LA TE S Vda. Vidal El mejor tónico-aperitivo y reconstituyente general es el Jarabe de Hipofosfitos compuesto B. Terrasa

Carbón vegetal Un quintal de 40 kilos, 5 pesetas. Cinco quintales á 4'75 quintal. Una tonelada 115 pesetas. De venta: Carbonería, San Jaime, 34.

Si queréis digerir bien, bebéd LICOR VERDAD Vasta: Cafés Colmados y Confeiterías Unico fabricante Viuda de Habituada é hijos.

CINE MODERNO

SALÓN DE MODA HOY de cuatro y media en adelante continuación de la famosa serie El Diamante Celeste

ULTIMO DIA de los maravillosos episodios 22 Una rosa entre el polvo, 23 Juramento de venganza y 24 El millonario loco, 6 partes. Completará el programa la chistosa comedia titulada Max Lindor y la criada

AVISO IMPORTANTE.—Por ser Semana Santa este salón superprimará las funciones de Miércoles, Jueves y Viernes Santo; así que so la mente se proyectará la serie de EL DIAMANTE CELESTE hoy Martes 3 de Abril.

A NUESTRA CLIENTELA Les participamos que ésta es casa COLMADO PARISIEN es el más surtido en la variedad de comestibles y se recomienda por la clase que expende de QUESO MAHONES (superior del superior). BACALAO BUENO. MANTEQUILLA (extra fina). SERVICIO A DOMICILIO TELEFONO N.º 278

Revela alta distinción usar el exquisito perfume helénico (Creacion) Leda (Creacion) (Nombre Registrado) EXTRACTO—POLVOS—LOCION

Instalaciones eléctricas ALUMBRADO Y TIMBRES En AGUILA, Brossa, 30 PARA CALZADO Bazar Balear

Sindicato, 57 Teléfono, 229 MALAS DIGESTIONES En estos números se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barzano, 30, MADRID. Se vende que corre flete á quien le pide

TELEGRAMAS El conflicto europeo.-El Rey consigue del Kaiser el indulto de nuestro compatriota Jaime Mir, condenado por espionaje en Bruselas.-Los austriacos desean poder firmar una paz honrosa con Rusia.-Las armas húngaras no se emplearán para restablecer el despotismo en Rusia.-Conspiradores alemanes en China.-Los ingleses siguen avanzando llegando á cinco kilómetros de San Quintín.-Un corsario alemán en las Antillas hunde varios buques cuyas tripulaciones conduce á Rio Janeiro un vapor neutral.

Telegramas de Madrid

Madrid 1 a las 24 Alfonso Costa en Palacio

A las seis de la tarde llegó á Palacio don Alfonso Costa acompañado del Embajador de Portugal señor Vasconcellos y del primer Introdutor de Embajadores señor Heredia.

Enseguida les recibió don Alfonso. Después de la presentación que dieron solos S. M. el Rey y don Alfonso Costa conferenciando más de una hora.

A las siete y cuarenta minutos salió de Palacio el señor Costa siendo presentado por el señor Heredia á los periodistas.

El señor Costa se mostró amabilísimo, haciendo un elogio de los periodistas españoles. Contestando á una pregunta relativa á la entrevista con S. M. el Rey se limitó á decir, que salió enseguida.

Añadió que marchará el martes con su esposa á Francia á ver á su hijo que lucha en aquel país, como oficial del ejército expedicionario portugués.

El señor Costa estuvo también en el ministerio de Estado á hacer una visita al señor Gimeno.

Mañana habrá una comida en su honor en la Legación portuguesa.

El señor Costa visitará mañana algunos políticos importantes.

Conferencia de Alfonso Costa con Romanones El ministro de Hacienda portugués don Alfonso Costa conferenció durante más de una hora con el señor Conde de Romanones guardando ambos absoluta reserva sobre lo tratado.

Han fracasada las tentativas del enemigo contra nuestros pequeños puestos de Graonne y otros puntos haciendo al enemigo algunos prisioneros.

El hijo de Salmerón aluerza con el señor Costa Al mediodía almorzó con el señor Costa el hijo del señor Salmerón en el Palace Hotel.

Antes visitó el Museo del Prado saliendo admirado de las joyas artísticas.

Madrid 2 a las 5 Naufragio de un vapor americano.—Tripulación salvada Comunican de Cartagena que en el bajo de las Hormigas naufragó un vapor norteamericano.

La tripulación fué recogida por otro buque que la condujo á Alicante.

En el este de Neuville, sur de Chargibal rechazamos al enemigo hasta los arrabales de Vanmanillon y Laffaux que fueron tomadas con buen número de prisioneros.

En la Champagne la artillería destruyó contingentes enemigos que marchaban á esa región.

Comunicado británico Londres.—El comunicado oficial dice que tomamos ocho pueblos profundizando la brecha en dirección de San Quintín. Mordimos las defensas enemigas entre Croiselles, Bapaume y la carretera de Cambrey.

Después de la toma de Hajicourt en la noche del viernes por gresamos. En este mismo día nos apoderamos de Martville, Vermand y Sogecourt y de los pueblos de Jeancourt, Herbilly y Hoslecourt.

Comunicado austriaco Viena.—Dice un comunicado que no ha cambiado la situación en el frente italiano. Rechazamos un ataque en la región del valle Vitelli. Ataques sin importancia Berlín.—El último par e oficial dice que aparte los encuentros en

el norte del Somme y sur de Conchy le Chateau no ha ocurrido nada importante.

Nueva revisión París.—Ha acordado el gobierno de Francia hacer comparecer ante una comisión médica residente en Londres á todos los franceses exentos ó reformados que existan en la Gran Bretaña, Escocia é Irlanda.

Falta de carbón París.—La ciudad de Tolón está á oscuras pues por falta de carbón han tenido que cerrarse las fábricas de gas y de electricidad.

Máximo Gorki y los socialistas alemanes Petrogrado.—Se dice que el nuevo ministro de Bellas Artes Máximo Gorki tiene el propósito de marchar á Suecia y reunir allí á representantes de los socialistas alemanes para preparar la revolución en el imperio alemán que tenga por consecuencia la firma de la paz.

Madrid 2 a las 17 ¿Austria desea la paz? En las esteras diplomáticas se atribuye importancia á los propósitos de Austria de negociar la paz. Campaña pro paz Gaston Ronnyter comenzará en

Madrid la publicación de un periódico que hará la campaña pro paz.

Indulto conseguido por el Rey El Rey ha recibido una comunicación del Kaiser, participándole haber indultado al español Jaime Mir condenado en Bruselas por el delito de espionaje.

Despedida de Enver Pachá Viena.—Enver Pachá marchó á Turquía siendo objeto de una calurosa despedida.

Inglaterra no cumple lo prometido á unos barcos noruegos Nansen.—En los puertos ingleses se encuentran 15 buques destinados á los socorros belgas y el Gobierno inglés informó por mediación de los neutrales al Gobierno alemán que descargaría dichos buques con la condición de que no se permitiese el paso por el Canal de Rotterdam, y dichas condiciones no la ha cumplido Inglaterra no respondiendo por tanto Alemania de la suerte de dichos barcos y su cargamento.

Contestación de Gasparri en nombre del Papa Roma.—El Cardenal Gasparri en nombre del Papa ha contestado al telegrama de homenaje que se le

ha enviado por la conferencia internacional de Zurich, manifestando que en medio de la declaración de odios suscitados entre las naciones de Europa, el Papa se siente conmovido.

La visita de Costa Se atribuye el carácter de misión especial la visita del ministro portugués don Alfonso Costa á Madrid, relacionada con la crítica situación económica de Portugal.

El señor Costa ha aplazado su marcha á París.

Conferencia El señor Alba conferenció con el embajador de Italia sobre asuntos comerciales hispano italianos.

La Emperatriz de Alemania entrega sus joyas Berlín.—La Emperatriz de Alemania entregó sus bienes privados joyas, de gran valor, para ser vendidas para los heridos en la guerra. Declaraciones del conde Czernin Viena.—La prensa austriaca unánime acoge las declaraciones del conde Czernin como expresión de la voluntad del pueblo. También expresa el deseo de que Rusia, ó sea un gobierno que tenga

la confianza del pueblo pueda firmar la paz honrosa.

Se dice que el Papa regalará a los prisioneros de guerra austriacos las cosas de que se han visto privados hasta ahora los prisioneros.

Indudablemente la política de atracción de la Entente y el Vaticano ha fracasado, pues el Papa se mantiene como verdadero neutral.

Nunca pidieron los católicos de los imperios centrales que S. S. fuese parcial.

**En la Cámara húngara**  
La Cámara de diputados de Hungría ha pedido que se declare que la guerra no la declaró el pueblo ruso, sino que fué el absolutismo en aquella nación quien la declaró y que se consigue una protesta acerca del rumor tendencioso de que las armas húngaras pueden ser empleadas para restablecer el despotismo de Rusia.

La petición fué aprobada concediéndose al presidente del gobierno poderes extraordinarios de guerra.

**Conspiradores alemanes en China**  
Lyon.—La prensa japonesa da detalles de los procedimientos que emplean los militares alemanes en China.

Estos disfrazados de chinos trataron de destruir las líneas férreas.

Algunos fueron asesinados y otros detenidos.

El gobierno chino ha tomado medidas rigurosas para proceder contra los conspiradores.

**Cañones disparados sobre poblaciones francesas**  
Lyon.—Es cierto que los cañones franceses han disparado hace 30 meses sobre localidades francesas.

Esto ha sido una necesidad militar profundamente lamentable para bombardear los acantonamientos y abrigos de las tropas alemanas.

**La feria de Lyon**  
Lyon.—Mientras que la feria de Leipzig pierde su importancia la de Lyon ha aumentado este año considerablemente en expositores.

**Embajador que dimite**  
Nawen.—El embajador ruso en Copenhague ha presentado la dimisión.

Nada se ha resuelto respecto al sucesor.

**El partido socialista alemán**  
Nawen.—La dirección del partido socialista alemán ha dirigido al nuevo ministerio danés un telegrama manifestando que los socialistas rusos de Copenhague les entregaron un manifiesto a favor de la paz en el cual expresan la esperanza de que combatamos la intromisión en el desarrollo de la revolución de Rusia.

Igualmente felicitamos al propietario ruso por los éxitos obtenidos en el camino de la libertad.

**Madrid 3 a las 24**  
**Despacho oficial italiano**  
Coltano.—Dice un despacho oficial que ha reido el cañoneo habitual.

El mal tiempo continúa impidiendo las acciones de la infantería.

En la noche del día 1.º en un golpe de mano destruímos las líneas enemigas en Lauchi y de la cota 144.

**Alfonso Costa en Madrid.—Observaciones mutuas—Visitas**  
Invitados por el Presidente del Gobierno de Portugal don Alfonso Costa, han cenado en el Hotel Ritz los señores Conde de Romanones, Alba y Vasconcellos.

Este último había obsequiado al mediodía al señor Costa con un almuerzo en el Nuevo Club, asistiendo los Romanones.

Don Alfonso Costa ha hecho hoy varias visitas, recibiendo otras en la Legación.

Estuvo en Palacio a firmar en los álbums de los Reyes y de la Reina Cristina.

Por la tarde el señor Costa ha recorrido los principales paseos y calles de Madrid, dejando tarjeta en el Palacio de los Infantes.

Se atribuye importancia a dicha comida.

**Despacho oficial francés**  
Paris.—Dice un despacho oficial que en la región de San Quintín llegamos a las líneas enemigas del Norte de Kastres fuertemente organizadas.

En el Oise reina gran actividad en las vanguardias.

En el Sur de Lailte, rechazamos al enemigo más allá de Vauxillon haciendo a 180 prisioneros.

Fracasaron las tentativas enemigas en el Oeste de Aurevire.

En el resto del frente ha reinado tranquilidad.

**Alteraciones del orden en Alemania**  
Faris.—Affirmase que la disminución de la ración de pan anunciada, ha producido alteraciones de orden público en toda Alemania.

El gobierno ha tenido que prometer que se aumentará la ración de patatas y carne.

**La situación económica de Francia es angustiosa**  
Nawen.—Cartas halladas a prisioneros y muertos franceses, demuestran que la situación económica de Francia es angustiosa.

**Telegramas de Barcelona**  
Barcelona 2 a las 23  
**Dirigible alemán cañoneado.—Vuelo de aviones rusos**  
Petersburgo.—En el frente rumano un dirigible alemán fué atacado por los aviones y cañoneros rusos, siendo derribado por los proyectiles.

Además una escuadrilla de aviones rusos voló en la región de Brai-la, lanzando bombas sobre los depósitos de municiones.

Persiguió luego a las embarcaciones que remontaban el Danubio.

**Una sesión borrascosa en la Cámara italiana**  
Ginebra.—El *Courriere della Sera* llegado hoy a esta población publica la reseña de una sesión de la Cámara italiana que la censura no ha permitido transmitir.

El diputado Ferry atacó la gestión del Gobierno y dijo que las dificultades que hay en la cuestión del abastecimiento de viveres son el resultado de las continuas imprevisiones que dimanan desde el principio de la guerra.

Sostuvo que la política de los Gobiernos de Italia se reduce a convertir a Italia en un satélite de Inglaterra. (*Estas palabras levantaron grandes protestas.*)

Dijo que el conflicto actual se reduce a una disputa anglo-germánica y las demás naciones actúan de comparsas. (*Mas protestas.*)

Inglaterra, continuó, hizo a Italia toda suerte de promesas para inclinarla a entrar en el conflicto y después de la declaración de guerra no ha cumplido ninguna.

Añadió que la respuesta de la Entente a la propuesta de paz alemana fué un acto tolondrado.

Añadió que la historia juzgará con severidad la actitud del Presidente Wilson. (*Fuertes rumores.*)

Dijo que ahora se habla en Italia de una próxima ofensiva austriaca contra Italia solo con objeto de ver si algún Gobierno neutral interviene para poner fin a la guerra.

Al pronunciar Ferry estas palabras se armó tal alboroto que dicho diputado no pudo continuar.

Los diputados de la izquierda dirigiéndose a los de la mayoría les llamaban: ¡Esclavos de Inglaterra! ¡Serviles!

A su vez de los bancos de la derecha salieron grandes gritos de: ¡Renegados! ¡Traidores! dirigidos a los partidarios de Ferry.

El Presidente dice: Pueden los diputados trasladarse al Mercado para continuar la escena.

Y acto seguido levanta la sesión.

**Los soldados venezelistas desertan**  
Zurich.—Noticias de origen alemán dicen que bastantes soldados del ejército venelizista de Salónica desertan, pasando a las filas húngaras.

Dicen dichos desertores que fueron obligados a alistarse y que solo los oficiales son entusiastas de Venizelos, y en cambio los soldados solo esperan la ocasión de marcharse.

Añaden que los soldados griegos han sido colocados entre los soldados franceses porque el generalísimo Sarrail no se fia de ellos.

**Corsario alemán en el mar de las Antillas**  
Londres.—Ha causado impresión la noticia de que en el mar de las Antillas ha sido visto un corsario alemán

Se trata de un velero que lleva motor de gasolina.

Ha llegado a Rio Janeiro el vapor «Cambronne» conduciendo a bordo a doscientos tripulantes de los buques hundidos por dicho corsario, que parece que iza el pabellón noruego para poder acercarse a los buques que desea atacar.

**San Quintín será evacuado**  
Paris.—«L'Echo de Paris» tratando del avance inglés dice que las tropas británicas han llegado a cinco kilómetros de San Quintín.

Es un hecho que los alemanes no han ofrecido resistencia y ello parece demostrar que no tratan de presentar batalla formal en esta región.

Por lo tanto puede predicirse la evacuación de San Quintín.

**La revolución en Rusia**  
Madrid 1 a las 24  
**Manifiesto de diputados agrarios**  
Petrogrado.—Un grupo de diputados agrarios de la Duma ha dirigido a los campesinos un manifiesto en el cual se lee lo siguiente:

«Desde hace tiempo esta el pueblo pidiendo la propiedad absoluta de las tierras que cultiva y por fin el actual gobierno va a satisfacer su justa petición.»

**Reclamando un nuevo Czar**  
Petrogrado.—Los campesinos rusos no se avienen al establecimiento de la república y quieren seguir siendo regidos por su Czar.

Piden al gobierno provisional que elija un nuevo soberano.

**Repatriación de los afiliados a la secta rusa**  
Petrogrado.—El gobierno provisional ha accedido que unos diez mil afiliados a la secta rusa de los «Onkhoristas» desterrados en el Canadá puedan regresar a Rusia.

**Barcelona 2 a las 23**  
**La convocatoria de la Asamblea rusa no se puede prever cuando se hará**  
Londres.—Dicen de Petersburgo que el Jefe del Gobierno ruso Príncipe Lwoff hablando con los periodistas ha declarado que las elecciones para constituir la Asamblea constituyente presentan muchas dificultades por la vasta extensión del territorio ruso, por la diversidad de razas, y por la participación que en las elecciones debe tener el ejército.

Por lo tanto se deberá escoger un momento oportuno para las elecciones, ha dicho, siendo difícil prever la fecha de la convocatoria de la Asamblea.

das las esquinas de las calles una alocución de los gremios aconsejando a los trabajadores, incluso a los ferroviarios, que vuelvan a la normalidad.

Pueden asegurar Vds., añadió el conde, que la situación va dominándose y que la tranquilidad, incluso en Barcelona, es completa.

El gobierno continúa prevenido y a pesar de ello está atento al mantenimiento del orden.

Terminó diciendo el conde que no ha habido otro asunto en el Consejo, que ha sido breve.

**POLITICA**  
Madrid 1 a las 24  
**Villanueva satisfecho.—No puede haber crisis**  
El señor Villanueva acudió a su despacho del Congreso conversando con algunos amigos y periodistas.

Está encantado de su estancia en Barcelona y de las atenciones que le dispensaron.

Ha dicho que en el banquete con que le obsequiaron los regionalistas no se habló absolutamente nada de política.

Como los periodistas le dijeron que había rumores de crisis, dijo que carecían de fundamento, pues en estos momentos no puede haberla.

El conde de Romanones, ha añadido, tiene amplias facultades para realizar en cuanto con venga al interés de la nación y las circunstancias actuales no son apropiadas para abandonar un puesto de honor.

Por mi parte tiene Romanones un completo y absoluto apoyo, creo que el señor Garcia Prieto observa esta conducta.

**Madrid 2 a las 17**  
**Resultado del empréstito**  
El señor Alba resaltó la importancia del crédito nacional como resultado del empréstito.

El capital debe acudir a las empresas mercantiles.

**Madrid 2 a las 24**  
**Conferencia**  
Esta pasada noche el Embajador de la Argentina en Madrid señor Avellaneda celebró una larga conferencia con el ministro de Estado señor Gimeno.

**Manifestaciones de Romanones**  
Madrid 2 a las 17  
**Tranquilidad en Valladolid.—Petición de los mineros.—El precio de las subsistencias**

El conde de Romanones ha dicho que hay tranquilidad en Valladolid y que los obreros entraron al trabajo, abriéndose los comercios.

Se trabaja en toda la cuenca minera de Asturias.

Los mineros de Asturias, añadió el Conde, en un documento redactado en términos templados me piden la libertad de los detenidos.

El ánimo del Gobierno es, que si el orden se mantiene, ser benévolo.

El conde de Romanones confía en que el precio de las subsistencias bajará.

**Consejo de ministros**  
Madrid 2 a las 5  
**Consejo inespereado.—Romanones enterado de lo ocurrido estos días a los ministros.—Tranquilidad en Valladolid**

Después de la conferencia que celebró ayer tarde el conde de Romanones con el señor Costa llamó por teléfono a los ministros y estos acudieron a su domicilio para celebrar Consejo.

Comenzaron a acudir los ministros a las 5:30 llegando el último a las 7.

Como el conde de Romanones dijo al salir de Palacio al mediodía que no habría Consejo hasta mañana, los periodistas no sospecharon que se celebrara hoy y hasta la noche no se enteraron.

El Jefe del Gobierno nos confirmó dicha reunión añadiendo que no la motivó nada extraordinario, sino el deseo de enterar a los ministros de todo lo ocurrido estos días porque ahora la prensa no publica todas las noticias a causa de la censura.

Añadió que había estado en Gobiernación mucho tiempo conferenciando con todos los gobernadores.

Hay tranquilidad en todas las provincias incluso en Valladolid desde anteanoche.

Hoy se han publicado allí en to-

**Cotizaciones**  
Madrid 2 a las 17  
Interior contado. . . . 73'80  
Interior fin de mes. . . . 00'00  
Amortizable 5 p 8 . . . 00'00  
Amortizable nuevo. . . . 00'00  
Banco de España . . . 449'00  
Compañía Tabacalera. . . 278'00  
Francos . . . . . 79'10  
Libras . . . . . 21'97  
Exterior . . . . . 82'10

**Lotería**  
Madrid 2 a las 12  
En el sorteo celebrado hoy salieron premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas  
El número 1334, despachado en Madrid y Zaragoza.  
Con 60.000 pesetas  
El número 24345 despachado en Valencia, Sevilla y Manresa.  
Con 20.000 pesetas  
El número 4933 despachado en Granada, Vigo y Sestao.  
Con 1500 pesetas  
Los números 9295, despachado en Madrid, Cullera y Cadiz; 4960, en Málaga, Córdoba y Bilbao; 31528, en Barcelona; 18059, en Castellón, Murcia y Barcelona; 18976, en Granada, Málaga y Barcelona; 6827, en Valencia, Valladolid y La Unión; 4529, en Zaragoza y La Línea; 18 mil 767, en Sevilla, Madrid y La Línea; 81323, en Jerez; 26893, en Sevilla; 2840, en Madrid, Lucena y Barcelona y 11832, en Sevilla y San Fernando.

Con 300 pesetas  
**DECENA**

23	39	78	203	165	367	271	389	619
953	261	378	215	400	980			
498	221	508	383	654	782			
563	310	936	546	943	118			
104	897	970	838	112	622			
844	881	264	449	259	689			
713	477	121	116	783	256			
059	586	345	981	938	941			
389	524	644	708	517	394			
901	307	418	624	543	431			
913	744	328	328	401	010			
273	710	097	312	613	528			
388	529	411	618	496	570			
141	366	249	285	195	123			
014	444	070	657	460	850			
719	955	671	324	811	878			
852	045	697	712	179	795			
164	149	127	726	342	921			
162	218	720	133	586	691			

391 456 349 254 760 500  
459 519 370 480 130 457  
364 386

**22 MIL**  
515 676 640 767 731 078  
124 916 232 838 056 389  
011 470 909 912 192 166  
583 184 872 246 487 991

**23 MIL**  
324 858 799 045 422 207  
109 721 914 288 250 251  
852 834 192 492 443 290  
635 561 092 645 853 984  
682 441 978 088 566 844  
292 157 388 058 382 035  
664 271 013 374 421 090  
603 879 916 103 129 513  
542 194 129 516 602 582

**24 MIL**  
759 594 875 394 911 372  
106 004 646 834 221 313  
106 481 687 340 685 303  
612 045 431 576 343 751  
678 125 536 321 382 239  
117 776 934 146 192 689  
029 576 075 620 206 755  
293 346 058 311 047 635  
684 958 651 107

**25 MIL**  
178 087 210 470 305 095  
765 742 249 092 459 164  
960 639 250 738 053 874  
119 105 707 688 418 845  
022 778 698 829 890 321 429  
320 419 689

**26 MIL**  
810 691 868 007 349 258  
276 400 012 341 015 073  
973 621 016 198 708 391  
057 234 784 080 756 741  
058 075 641 485 081

**27 MIL**  
153 581 278 058 625 627  
084 191 235 709 577 436  
612 336 426 051 653 981  
911 732 112 238 515 474  
143 389 983 171 768 213  
375 037 657 284 172 636  
632 166 972 305 522 043

**28 MIL**  
265 315 746 035 141 367  
745 935 903 385 671 125  
445 059 917 458 886 986  
691 953 129 984 618 323  
555 529 776 782 287 281  
213 409 797 734 742 496

**29 MIL**  
481 562 082 677 134 203  
629 643 546 227 844 114  
015 469 402 884 101 874  
795 500 340 950 959 270  
949 670 573 627 867 913

**30 MIL**  
143 882 836 695 600 512  
086 672 153 225 495 155  
107 195 841 054 469 408  
409 415 252 699 272 052  
093 635 737 331 149 815  
150 122 204 358 813 119  
033 466 374 554 840 111  
960 630 576

**31 MIL**  
847 160 140 461 491 605  
934 226 392 030 348 351  
610 900 891 353 800 588  
481 601 946 811 371 333  
186 308 687 565 166 193  
683 299 905 604 549 834  
894 967 322 242 048 141

**32 MIL**  
474 648 999 595 325 909  
139 127 602 501 519 062  
293 340 313 736 065 413  
080 661 473 388 001 294  
521 267 201 572 954 439  
678 442 068 563 630 103  
320 550 652 571 961 405  
056 404 853 688 795 371  
802

Como los presentes números son tomados al oído y transmitidos por telégrafo, están expuestos a alguna equivocación; por lo tanto conviene que nuestros suscriptores y lectores conserven sus billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

**Noticias sueltas**  
Madrid 1 a las 24  
**Distribución de premios**  
En la mañana de hoy se celebró la distribución de premios en la Escuela del Hogar.

Presidieron el Subsecretario de Instrucción pública, los Directores de Enseñanza y de Bellas Artes, el Rector de la Universidad, el Comisario Regio de las Escuelas y otras personalidades.

Don Natalio Rivas y el señor Carracido pronunciaron hermosos discursos.

Los invitados han sido obsequiados con un lunch.

**Maura en el campo**  
El señor Maura se ha marchado al campo, donde pasará las fiestas de Semana Santa.

**Reunión del señor Burrell con los Decanos de las Facultades**  
Mañana se reunirá el Ministro de Instrucción pública señor Burrell con los Decanos de las Facultades para tratar del Real decreto sobre las reválidas.

Parece que se encontrará una fórmula por la que desaparecerán las susceptibilidades del Profesorado.

**Madrid 2 a las 5**  
**Cuestación a favor de una familia pescadora**  
Dicen de Valencia que en la barrida marítima se efectuó una

cuestación a beneficio de la familia de la barca «Asunción» que se perdió a consecuencia del último temporal.

**Precio del arroz y judías en Barcelona**  
Dicen de Barcelona que el gremio de ultramarinos ha presentado un escrito al Gobernador respecto a la tasa que debe imponerse al arroz y a las judías.

El Gobernador ha enviado dicho escrito a la Junta de Subsistencias.

**Homenaje al pueblo ruso**  
Comunican de Barcelona, que organizado por elementos radicales, se ha celebrado un homenaje al pueblo ruso.

Asistió escasa concurrencia.

**Sufragio por una maestra asesinada**  
Dicen de Toledo que en el pueblo de Huecas se ha celebrado una misa en sufragio del alma de la Maestra Agustina Fernandez Lopez, que fué asesinada por su marido, quien la infringió 70 heridas.

**Madrid 2 a las 17**  
**Homenaje renunciado**  
Los hermanos Quintero renunciaron al homenaje que se les quería tributar en desagravio de las manifestaciones hostiles del público en el estreno del sainete *El vecino de enfrente.*

**Madrid 2 a las 24**  
**Los exportadores de vino**  
Una comisión de exportadores de vino presidida por el señor Zulueta visitó también esta noche al ministro de Estado, para tratar de la exportación.

**Dimisiones de Paraiso y Azcárate**  
El señor Paraiso ha dimitido la presidencia de la Junta de Subsistencias con carácter irrevocable, marchándose esta tarde a Zaragoza.

También ha dimitido el cargo de vocal de dicha Junta el señor Azcárate.

**El premio gordo**  
El premi gordo del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, ha correspondido al antiguo maquinista de la línea del ferrocarril del Norte don Antonio Gallego, que lo tiene abonado porque el número 1834 era el número de la máquina que condujo muchos años, hasta que quedó inservible.

**MENORETA**  
**Noticias del Extranjero**  
Madrid 1 a las 24  
**De México**  
Londres.—Según un despacho de Galveston, fientan personas llegadas de Méjico que en la región petrolífera de Minatitlan reina gran terror, en el Estado de Veracruz por haber cesado completamente la extracción de petróleo a partir del 9 del actual, en cuya fecha fueron asesinadas por los revolucionarios gran número de personas y entre ellas algunos ingleses.

**CORRESPONSAL**  
**NOTICIAS DE BARCELONA**  
Barcelona 2 a las 22  
**Banquete de Morano a la prensa de Barcelona**  
El miércoles próximo el célebre trágico español Francisco Morano obsequiará con un banquete a la prensa de Barcelona.

Probablemente el viernes de esta semana embarcará para Palma.

**Material de limpieza urbana**  
Una comisión de concejales de este Municipio ha visitado los Hornos crematorios de basura que la Compañía de Limpieza Pública ha construido en Sans y en San Adrián del Besós.

También han visitado el remolcador de ganguyles para arrojar la basura en alta mar.

**Robo en el Ayuntamiento**  
Han sido robadas todas las bombillas eléctricas que servían para el alumbrado del salón de sesiones.

**Festejos para un batallón**  
Dicen de Olot que allí se preparan festejos para solemnizar la recepción del batallón de Estella, que regresa de Africa.

**Defectos de la ley del Seguro Marítimo**  
El Comité Español de Aseguradores Marítimos ha dirigido al Ministro de Hacienda una exposición, en la cual llama la atención sobre los defectos que cree hallar en el seguro marítimo por el Estado.

Pide que sean enmendados dichos defectos si no se quiere que sobrevengan graves perturbaciones.

**BUXAREU.**

